



Visión y Estrategia

Consultoría

EVALUACIÓN DE DISEÑO  
**DEL PROYECTO**  
**PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN**  
**SUPERIOR TECNOLÓGICA,**  
DEL EJERCICIO FISCAL 2015

**ANEXOS**

## 12. Anexos

### 12.1. Anexo 1. “Descripción General del Programa Presupuestario”

Nombre del proyecto: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

#### 1. Descripción del Programa.

Incluye las actividades que realizan los Tecnológicos de Estudios Superiores de control estatal para atender la demanda de educación superior tecnológica, a través de la formación de profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, de acuerdo a los requerimientos de la región, el estado y el país. La educación superior se imparte después del bachillerato y comprende los niveles de licenciatura y postgrado.

También están incluidas las Universidades Tecnológicas del Estado de México.

#### 2. Problema Central o necesidad que pretende atender.

Baja capacidad para atender a los jóvenes en condiciones de ingresar a dicho tipo educativo para que se incorporen, permanezcan, concluyan sus estudios y se titulen en Tecnológicos, las universidades de control estatal Oficial y la Universidad Digital, además de insertarse al mercado laboral.

### **3. Objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente y sectoriales a los que se vincula.**

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 se encuentra alineado de la manera siguiente;

Pilar 1 Gobierno Solidario

Objetivo 1 Ser Reconocido como el Gobierno de la Educación

Estrategia (i) Alcanzar una educación de Vanguardia

Estrategia (ii) Impulsar la educación como palanca del Progreso Social

Pilar 2 Estado Progresista

Objetivo 1 Promover una economía que genere condiciones de competitividad

Estrategia 1.3 Vincular a la Educación con los centros de Trabajo en tres temas:

Tema 12. Clústeres "Promover la vinculación de empresas y universidades para crear y consolidar clústeres de innovación y generación de empleos de alto valor agregado.

Tema 14. Programas tecnológicos, productivos y de comunicación "Impulsar programas para la apropiación y uso de tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos", "Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos".

Tema 15. Becas "Otorgar becas para que los alumnos destacados estudien en el extranjero" y "Otorgar becas para que los alumnos mexiquenses puedan estudiar en universidades de Prestigio como la UNAM, el IPN y la UAM."

### **4. Descripción de los objetivos del Proyecto, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.**

Ampliar la cobertura de educación superior tecnológica, así como elevar de manera permanente la calidad y disminuir las divergencias entre oferta educativa, demanda y necesidades de desarrollo económico y social.

## Bienes y/o servicios que ofrece

Los Tecnológicos y Universidades Tecnológicas de Control Estatal Oficial, ofrecen educación superior tecnológica, acorde a las necesidades del sector productivo, público y social; bajo criterios de igualdad, pertinencia, accesibilidad y calidad, vinculados con el quehacer científico y tecnológico, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación en la entidad y en la nación. Los Tecnológicos y Universidades Tecnológicas, con la finalidad de coadyuvar al incremento de la matrícula de nivel superior, en el ciclo escolar 2013-2014 gestionaron la ampliación de la oferta educativa, ofreciendo 191 opciones educativas a lo largo del territorio estatal; con lo cual se atendió una matrícula de 57,065 alumnos.

Actualmente en el Proyecto de Educación Superior Tecnológica colaboran: 15 Tecnológicos y 6 Universidades Tecnológicas; las cuales representan 21 servicios educativos distribuidos en 21 municipios de la entidad.<sup>27</sup>

### **5. Identificación y/o cuantificación de la población potencial, población objetivo y la población atendida**

#### Determinación de la Población Objetivo

- 1) **Población Total:** 15,175, 862 jóvenes de 18 a 24 años de edad. Verificar este dato de población
- 2) **Población Potencial** (afectada por el problema): 2,056, 132 egresados de Educación Media Superior

---

<sup>27</sup> GEM 2014. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Planeación y Administración, Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Tecnológicos y Universidades Tecnológicas de control estatal oficial. Reporte de Marco Lógico por Proyecto 0801010401 Educación Superior Tecnológica.

3) **Población Objetivo:** 62, 907 matrícula proyectada para 2015<sup>28</sup>

Los conceptos de poblaciones que se determinan en los términos de referencia para la evaluación de diseño se describen a continuación:

**Población potencial:** Se refiere a aquella parte de la población total que presenta la necesidad o se ve afectada por el problema y en consecuencia podría ser candidata a recibir los beneficios que otorga el programa.

**Población objetivo:** Es aquella población que se tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad o configuración del programa.

**Población atendida:** Se entenderá como la población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal.<sup>29</sup>

Se cumple entonces con la definición de las poblaciones en documentos oficiales y su aplicación como lo indica la metodología.

## 6. Cobertura y mecanismos de focalización

N.P.	INSTITUCIÓN	Matrícula		
		Hombres	Mujeres	Total
1	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO	1,386	455	1,841
2	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN	43	38	81
3	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACAN	2,089	1,722	3,811
4	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO	2,726	1,634	4,360

<sup>28</sup> GEM (2014) Programa Presupuestario Educación Superior, Presupuesto con base a Resultados 2015, Reporte del Marco Lógico por Programa Presupuestario. Secretaría de Educación, Subsecretaría de Planeación y Administración, Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Dirección de Programación y Evaluación.

<sup>29</sup> GEM 2016. Secretaría de Finanzas. Términos de Referencia para la evaluación de diseño programático.

5	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTILAN IZCALLI	3,049	1,882	4,931
6	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC	4,246	2,375	6,621
7	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	1,040	658	1,698
8	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA	1,218	779	1,997
9	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC	789	415	1,204
10	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JOCOTITLAN	2,003	977	2,980
11	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO	804	425	1,229
12	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TIANGUISTENCO	1,050	540	1,590
13	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO	941	521	1,462
14	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VILLA GUERRERO	926	587	1,513
15	TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO	1,467	1,291	2,758
<b>TOTAL</b>		<b>23,777</b>	<b>14,299</b>	<b>38,076</b>

Fuente: Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

### Universidades Tecnológicas

N.P.	INSTITUCIÓN	Matrícula		
		Hombres	Mujeres	Total
1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL	3,123	2,447	5,570
2	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMAC	3,291	2,713	6,004
3	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ZINACANTEPEC	85	82	167
4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO	734	500	1,234
5	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA	2,675	1,549	4,224
6	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELAZQUEZ	3,697	2,915	6,612
<b>Total</b>		<b>13,605</b>	<b>10,206</b>	<b>23,811</b>

Fuente: Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior.

**Presupuesto aprobado.**

PROYECTO	CAPITULOS DE GASTO						
	TOTAL	1000	2000	3000	4000	5000	6000
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	1,722,962,171	1,218,805,820	108,606,589	250,517,833	11,544,452	96,297,132	37,190,345
TECNOLÓGICOS DE ESTUDIOS SUPERIORES	901,505,362	612,559,643	62,478,778	136,666,660	7,951,146	54,788,800	27,060,335
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS	82 1,456,809	606,246,177	46,127,811	113,851,173	3,593,306	41,508,332	10,130,010

Fuente: GEM, Gaceta de Gobierno del Estado de México. Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015.

## 7. Principales metas del indicador a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

MIR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	ALCANZADO
FIN	Tasa Bruta de Escolarización en educación superior tecnológica (Cobertura)	Alumno	Meta atender 97,789 alumnos 23.66%	Se alcanzó 22.51% En el año 2015 se logró una cobertura de 22.51% en educación superior en la entidad.
PROPÓSITO	Absorción en Educación Superior tecnológica	Alumno	Meta Absorción en Educación Superior de control Estatal Oficial de 88.7% 88.72%	Se alcanzó 79.57% En el año 2015 se alcanzó una absorción en educación superior en la entidad de 79.57%, lo que significa que lograron ingresar 105 mil 098 alumnos de educación media superior al nivel inmediato superior.
COMPONENTE	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica	Alumno	Meta Alcanzar para 2015 una matrícula de 62,148 de tasa de crecimiento de la matrícula en educación superior tecnológica. 7.70%	Se alcanzó 9.94% La matrícula de educación superior tecnológica se incrementó en el año 2015 a 9.94%, debido a la creación de nuevas instituciones educativas y al interés de la población.
ACTIVIDAD 1	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior tecnológica	Programa Educativo	La meta es de 5.64% Lograr para el 2015, 11 nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	Se alcanzó 4.62% En el año 2015 se ofertaron 9 nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.



MIR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	ALCANZADO
ACTIVIDAD 2	Programas educativos de calidad en educación superior tecnológica	Programa Educativo Acreditado	Meta 28.57% Alcanzar para el 2015 la acreditación de 28 programas educativos de educación superior tecnológica.	Se alcanzó 7.14% solo se cubrieron los requisitos de 7 programas para acreditarlos de calidad.
ACTIVIDAD 3	Certificación de Procesos de educación superior tecnológica	Certificación	Alcanzar para 2015, 40 nuevas certificaciones de procesos de educación superior tecnológica.	Sin explicación de porqué solo se alcanzó 27.5% de lo programado.
ACTIVIDAD 4	Eficiencia Terminal en educación superior tecnológica	Alumno	Se espera que para el 2015, concluyan 11,204 alumnos de educación superior tecnológica	El 53.83% de los alumnos de educación superior tecnológica, concluyeron sus estudios en el periodo establecido.
ACTIVIDAD 5	Titulación de educación superior tecnológica	Titulado	Meta 10.35% Lograr para el 2015, 8506 alumnos obtengan el grado de estudios de Educación Superior Tecnológica.	Se alcanzó 9.67% En el año 2015 se titularon 10,005 de educación superior tecnológica.
ACTIVIDAD 6	Capacitación docente de Educación Superior Tecnológica	Docente capacitado	Lograr para el 2015 la capacitación de 3,108 docentes de Educación Superior Tecnológica.	Se capacito a 3,108 docentes de Educación Superior Tecnológica.
ACTIVIDAD 7	Evaluación Docente de Educación Superior Tecnológica	Docente que alcance el nivel deseable de competencias docentes	Lograr para el 2015 la evaluación de 3,108 docentes de educación superior tecnológica. 64.94% Meta	se alcanzó 74.39%

MIR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	ALCANZADO
ACTIVIDAD 8	Capacitación de Personal Directivo y Administrativo de Educación Superior Tecnológica	Personal directivo y administrativo capacitado	Lograr para el 2015 la capacitación 1,759 personal directivo y administrativo de Educación Superior Tecnológica.	Se capacito a 1,759 personal directivo y administrativo de Educación Superior Tecnológica.
ACTIVIDAD 9	Proyectos de Investigación de Educación Superior Tecnológica	Proyecto de Investigación realizado	Lograr para el 2015 el desarrollo de 195 proyectos de investigación en Educación Superior Tecnológica.	Se alcanzaron 198 En el año 2015 se logró la elaboración e integración de 198 proyectos de investigación en educación superior tecnológica. Tres proyectos más que lo programado en el citado año 2015.
ACTIVIDAD 10	Acciones culturales y deportivas de Educación Superior Tecnológica	Acciones	Lograr para el 2015 la realización de 858 acciones de desarrollo integral en la población estudiantil de educación superior tecnológica.	Se dieron las condiciones óptimas para realizar un número mayor de acciones a las programadas 980.
ACTIVIDAD 11	Tasa de Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica	Proyectos emprendedores	Meta 121,800 Lograr para el 2015 el desarrollo de 1,219 Proyectos emprendedores de educación superior tecnológica.	Se alcanzó 128,900
ACTIVIDAD 12	Porcentaje de Egresados Contactados en Educación Superior Tecnológica	Egresados Contactados	Meta 81.54% Lograr para el 2015 contacto con 9,252 egresados de educación superior tecnológica.	Alcanzado 110.75%



MIR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	ALCANZADO
ACTIVIDAD 13	Tasa de Sesiones de los Órganos de Gobierno presididas	Sesión	Meta 100% Lograr para el 2015 la dirección de 96 Sesiones de los Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación Superior Tecnológica del Gobierno del Estado de México.	Alcanzado 118.75%
ACTIVIDAD 14	Tasa de Reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas	Reunión	Meta 100% Lograr para el 2015 la coordinación de 20 reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores y Universidades Tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	Alcanzado 100%
ACTIVIDAD 15	Tasa de concentrados de información institucional elaborados	Reporte	Meta 100% Lograr para el 2015 32 compilaciones de información institucional de los Tecnológicos de Estudios Superiores y Universidades Tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	se alcanzó 103.13%

Fuente: GEM 2015. Secretaría de Finanzas. Fichas Técnicas de Indicadores 2015.

## 12.2. Anexo 2. “Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

Nombre del proyecto: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

### **No Aplica**

Los sujetos evaluados no presentaron un documento que refiera de manera específica la metodología que sigue para el establecimiento y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

### **12.3. Anexo 3. “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.**

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

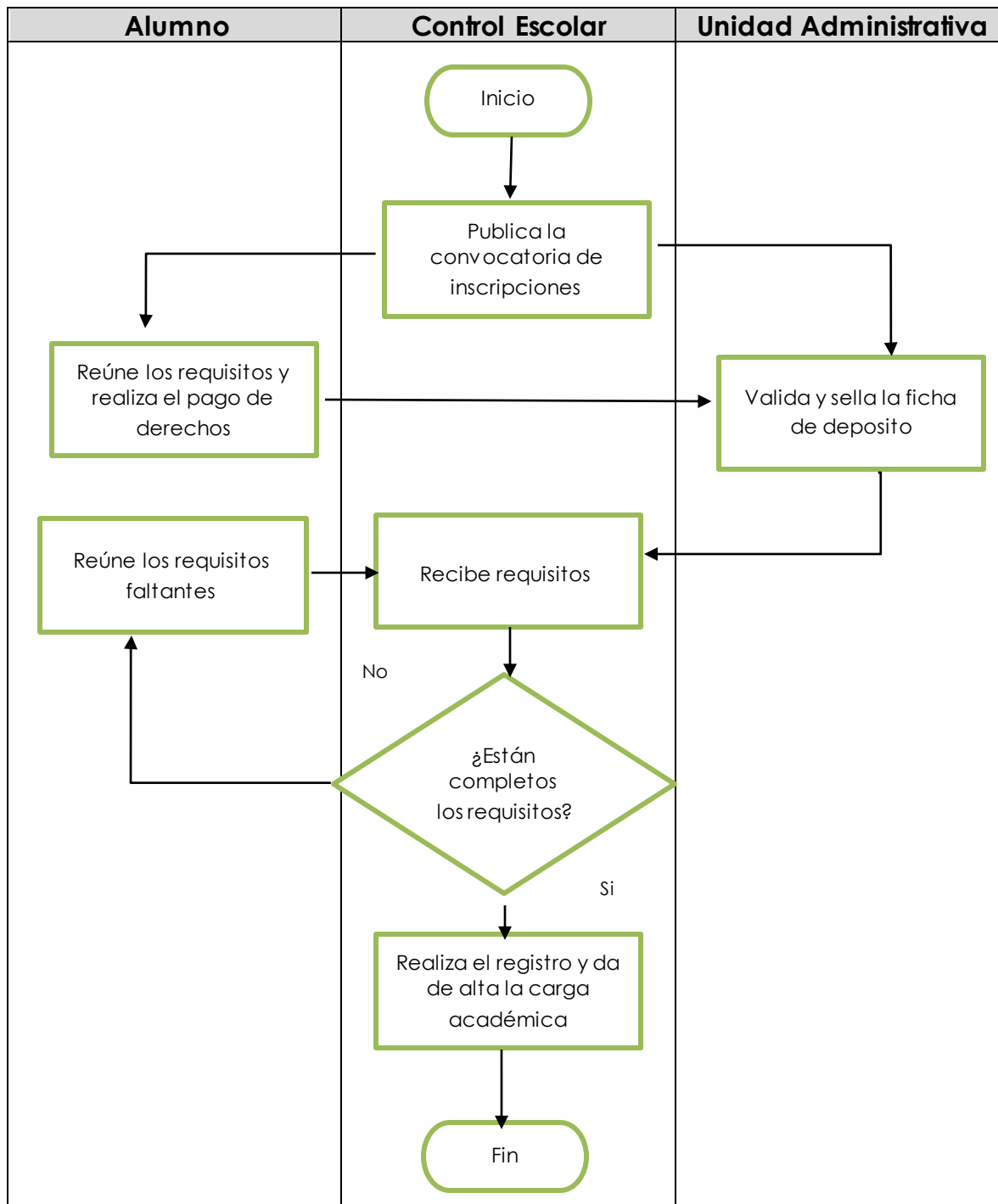
Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

El departamento de control escolar de cada unidad ejecutora es el responsable de llevar el registro de los beneficiarios, ésta información está referida a las altas, bajas y transición de un grado a otro de cada alumno, tal transición se actualiza cada año; de igual manera, en este proceso, se captura la información socioeconómica del beneficiario.

**Inscripción.**



Fuente: Dirección general de Información, Planeación, Programación y Evaluación. Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación.

#### 12.4. Anexo 4. “Matriz de indicadores para resultados”.

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FORMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN</b> Contribuir a la calidad de vida de los jóvenes del Estado de México mediante la ampliación de la cobertura en Educación Superior Tecnológica	Tasa Bruta de Escolarización en Educación Superior	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n) *100	Anual	Estadística Institucional	Los jóvenes cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior
<b>PROPÓSITO</b> Atención a estudiantes de nuevo ingreso de educación Superior Tecnológica	Absorción en Educación Superior	(Nuevo ingreso a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / Egresados de Educación Media Superior en el ciclo escolar n-1) *100	Anual	Estadística Institucional	Los jóvenes cuentan con las condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior.
<b>COMPONENTE 1</b> Estudiantes en educación superior tecnológica atendidos	Tasa de crecimiento de la matrícula de	(Matrícula en educación superior	Semestral	Estadística Institucional	Los jóvenes cuentan con las condiciones socio económico y



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FORMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	educación superior tecnológica	tecnológica del ciclo escolar n / Matricula en educación superior tecnológica del ciclo escolar n-1) *100			académico para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior.
<b>ACTIVIDAD 1</b> Diversificación de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior tecnológica.	(Número de nuevos Programas Educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de Programas Ofertados en el ciclo n-1) *100	Trimestral	Estadística Institucional COEPES	Existen las autorizaciones para la apertura de nuevos Programas Educativos
<b>ACTIVIDAD 2</b> Acreditación de Programas Educativos de Educación Superior Tecnológica	Programas educativos de calidad en educación superior tecnológica	(Número de nuevos programas educativos acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditados hasta el año n-1) *100	Anual	Constancias de acreditaciones de COPAES	Los Órganos Acreditadores Externos evalúan y acreditan la calidad de los Programas Educativos
<b>ACTIVIDAD 3</b> Certificación de Procesos de educación Superior Tecnológica	Certificación de Procesos de educación Superior	(Número de nuevas Certificaciones Institucionales	Anual	Certificado de procesos bajo las Normas: ISO 9001:2008,	Los Organismos Certificadores externos evalúan y certifican los procesos en las



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FORMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Tecnológica.	en el año n / total de certificaciones hasta el año n-1) *100		14001:2004 y MEG 2012	Instituciones de Educación Superior.
<b>ACTIVIDAD 4</b> Conclusión de estudios de educación superior tecnológica	Eficiencia Terminal en educación superior tecnológica.	(Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior del ciclo escolar 2014-2015) *100	Trimestral	Estadística Institucional	Los jóvenes se interesan en concluir sus estudios de educación superior.
<b>ACTIVIDAD 5</b> Obtención del grado de estudios de Educación Superior Tecnológica	Titulación de educación superior tecnológica	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)-1) *100	Trimestral	Estadística Institucional	Los alumnos concluyen sus estudios satisfactoriamente y cumplen los requisitos para la obtención del grado
<b>ACTIVIDAD 6</b> Capacitación del personal docente de educación superior Tecnológica	Capacitación del personal docente de educación superior Tecnológica.	(Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes en el año n) *100	Trimestral	Constancia académica Plantilla docente en el año n	Que los docentes estén interesados en desarrollar y mejorar sus competencias docentes
<b>ACTIVIDAD 7</b> Evaluación docente de Educación Superior Tecnológica	Evaluación docente de Educación Superior	(Docentes que alcanzan el nivel deseable de competencias	Trimestral	Plantilla de personal docente Informe de evaluación	Que los docentes estén interesados en desarrollar sus competencias



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FORMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Tecnológica	en el año n / total de docentes en el año n) *100		docente	docentes
<b>ACTIVIDAD 8</b> Capacitación del personal directivo y administrativo de Educación Superior Tecnológica	Capacitación del personal directivo y administrativo de Educación Superior Tecnológica	(Número de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de personal directivo y administrativo en el año n) *100	Trimestral	Constancia de participación Plantilla personal directivo y administrativo en el año n	Que el personal directivo y administrativo tenga la disposición y disponibilidad para capacitarse
<b>ACTIVIDAD 9</b> Desarrollo de Proyectos de Investigación de Educación Superior Tecnológica	Proyectos de Investigación de Educación Superior Tecnológica	((Total de proyectos de investigación realizados en el año n / Total de proyectos de investigación realizados en el año n-1)-1) *100	Anual	Catálogo de los proyectos de Investigación Estadística Institucional	Que se autoricen plazas de tiempo completo
<b>ACTIVIDAD 10</b> Realización de acciones de desarrollo integral en la población estudiantil de Educación Superior Tecnológica	Acciones culturales y deportivas de Educación Superior Tecnológica	((Número de acciones realizadas en el año n / Número de acciones realizadas en el año n-1)-1) *100	Trimestral	Informes bimestrales para el órgano de Gobierno de la Institución Estadísticas Institucionales	Que el personal y los alumnos participen en las acciones
<b>ACTIVIDAD 11</b>	Tasa de	((Proyectos	Anual	Estadística	Que los docentes



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FORMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Desarrollo de Proyectos Emprendedores de Educación Superior Tecnológica	Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica	Emprendedores Realizados en el ciclo escolar n / Proyectos Emprendedores Realizados en el ciclo escolar n-1)-1) *100		Institucional	incentiven a sus alumnos para el desarrollo de proyectos emprendedores
<b>ACTIVIDAD 12</b> Contacto de egresados de Educación Superior Tecnológica	Porcentaje de Egresados Contactados en Educación Superior Tecnológica	(Egresados del ciclo escolar n-1 contactados en el ciclo escolar n / Egresados del nivel educativo del ciclo n) *100	Trimestral	Estadística Institucional	Que los egresados estén dispuestos a colaborar con el seguimiento de egresados de la institución
<b>ACTIVIDAD 13</b> Dirección de las Sesiones de los Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación Superior Tecnológica del Gobierno del Estado de México	Tasa de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Sesiones presididas de Educación Superior Universitaria	(Número de sesiones de órgano de gobierno presididas / número de sesiones de órgano de gobierno programadas) *100	Trimestral	Actas de Sesiones de los Órganos de Gobierno de Educación Superior Tecnológica	Todos los ODES del Gobierno del Estado de México, realizan en tiempo y forma sus sesiones ordinarias de acuerdo a la normatividad vigente.
<b>ACTIVIDAD 14</b> Coordinación de reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores y Universidades Tecnológicas Descentralizadas del Gobierno del Estado México	Tasa de Reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas	(Número de reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas / Número de	Trimestral	Minutas de acuerdos de las reuniones llevadas a cabo con los TDES	Se cumplen todas las acciones estipuladas al año



RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	DESCRIPCIÓN DE LA FORMULA	PERIODICIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas) *100			
<b>ACTIVIDAD 15</b> Compilación de la información institucional de los Tecnológicos de Estudios Superiores y Universidades Tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México	Tasa de concentrados de información institucional elaborados Educación Superior Tecnológica	(Número de concentrados de información institucional elaborados / Número de concentrados de información institucional elaborados) *100	Trimestral	Bases de datos de la Dirección General de Educación Superior	Todos los Tecnológicos de Estudios Superiores del Gobierno del Estado de México, entregan en tiempo y forma su Información institucional

Fuente: MIR 2015 Educación Superior Tecnológica.

### 12.5. Anexo 5. "Indicadores".

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
<b>FIN</b>	Tasa Bruta de Escolarización en Educación Superior	(Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 23 años del año n) * 100	si	si	si	si	si	si	no	si	si
<b>PROPÓSITO</b>	Absorción en Educación Superior	(Nuevos ingresos a primer grado de educación superior en el ciclo escolar n / Egresados de Educación Superior)	si	si	si	si	si	si	no	si	si



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de calculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
		Media Superior en el ciclo escolar n-1) * 100									
<b>COMPONENTE</b>	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica	(Matrícula en educación superior tecnológica del ciclo escolar n / Matrícula en educación superior tecnológica del ciclo escolar n-1) * 100	si	si	si	no	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 1</b>	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior tecnológica.	(Número de nuevos Programas Educativos que se ofertan en el ciclo n / Número total de Programas Ofertados en el ciclo n-1) * 100	si	si	si	si	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 2</b>	Proaramas educativos de calidad en educación	(Número de nuevos proaramas educativos	si	si	si	si	si	si	no	si	si



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de calculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
	superior tecnológica	acreditados en el año n / Total de programas educativos acreditados hasta el año n-1) *100									
<b>ACTIVIDAD 3</b>	Certificación de Procesos de educación Superior Tecnológica.	(Número de nuevas Certificaciones Institucionales en el año n / total de certificaciones hasta el año n-1) *100	no	no	si	no	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 4</b>	Eficiencia Terminal en educación superior tecnológica.	(Egresados de educación superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de educación superior del ciclo escolar 2014-2015) *100	si	si	si	no	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 5</b>	Titulación de educación superior tecnológica	((Titulados en el año n / Titulados en el año n-1)-1) *100	si	si	si	si	si	si	no	si	si



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
<b>ACTIVIDAD 6</b>	Capacitación del personal docente de educación superior Tecnológica.	(Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes en el año n) * 100	si	si	si	si	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 7</b>	Evaluación de docente de Educación Superior Tecnológica	(Docentes que alcanzan el nivel deseable de competencias en el año n / total de docentes en el año n) * 100	si	si	si	si	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 8</b>	Capacitación del personal directivo y administrativo de Educación Superior Tecnológica	(Número de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de personal directivo y administrativo en el año n) * 100	si	si	si	si	si	si	no	si	si





Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
<b>ACTIVIDAD 9</b>	Proyectos de Investigación de Educación Superior Tecnológica	$((\text{Total de proyectos de investigación realizados en el año } n / \text{Total de proyectos de investigación realizados en el año } n-1)-1) * 100$	si	si	si	si	si	si	no	si	Si
<b>ACTIVIDAD 10</b>	Acciones culturales y deportivas de Educación Superior Tecnológica	$((\text{Número de acciones realizadas en el año } n / \text{Número de acciones realizadas en el año } n-1)-1) * 100$	si	no	si	no	si	si	no	si	Si
<b>ACTIVIDAD 11</b>	Tasa de Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica	$((\text{Proyectos Emprendedores Realizados en el ciclo escolar } n / \text{Proyectos Emprendedores Realizados en el ciclo escolar } n-1)-1) * 100$	no	no	si	no	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 12</b>	Porcentaje de Egresados Contactados en Educación Superior Tecnológica	$(\text{Egresados del ciclo escolar } n-1 \text{ contactados en el ciclo escolar } n / \text{Egresados del nivel educativo del ciclo } n) * 100$	si	si	si	si	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 13</b>	Tasa de Sesiones de los Órganos de Gobierno presididas Educación Superior Universitaria	$(\text{Número de sesiones de órgano de gobierno presididas} / \text{número de sesiones de órgano de$	no	no	si	no	si	si	no	si	si



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
		gobierno programadas) * 100									
<b>ACTIVIDAD 14</b>	Tasa de Reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas	(Número de reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas / Número de reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas) * 100	no	no	si	no	si	si	no	si	si
<b>ACTIVIDAD 15</b>	Tasa de concentrados de información institucional elaborados Educación Superior Tecnológica	(Número de concentrados de información institucional elaborados / Número de concentrados de información institucional elaborados) * 100	no	no	si	no	si	si	no	si	si

Fuente: MIR 2015 Educación Superior Tecnológica.

## 12.6. Anexo 6. “Metas del Programa”.

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
FIN	Tasa Bruta de Escolarización en Educación Superior	Meta 23.66% atender 97,789 alumnos	si	Se alcanzó 22.51% En el año 2015	si	se logró una cobertura de 22.51% en educación superior en la entidad.	no
PROPOSITO	Absorción en Educación Superior	Meta 88.72% Absorción en Educación Superior de control Estatal Oficial de 88.7%	si	En el año 2015 se alcanzó una absorción en educación superior en la entidad de 79.57%, lo que significa que lograron ingresar 105 mil 098 alumnos de educación media superior al nivel inmediato superior.	si	En el año 2015 se alcanzó una absorción en educación superior en la entidad de 79.57%, lo que significa que lograron ingresar 105 mil 098 alumnos de educación media superior al nivel inmediato superior.	si



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
COMPONENTE	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica	Meta 7.70%	si	Se alcanzó 9.94% La matrícula de educación superior tecnológica se incrementó en el año 2015 a 9.94%, debido a la creación de nuevas instituciones educativas y al interés de la población.	si	Alcanzar para 2015 una matrícula de 62,148 de tasa de crecimiento de la matrícula en educación superior tecnológica.	no
ACTIVIDAD 1	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior tecnológica	La meta es de 5.64%	si	Se alcanzó 4.62% En el año 2015 se ofertaron 9 nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	si	Lograr para el 2015, 11 nuevos programas educativos de educación superior tecnológica.	no
ACTIVIDAD 2	Programas educativos de calidad en educación superior tecnológica	Meta 28.57%	si	Se alcanzó 7.14% solo se cubrieron los requisitos de 7 programas para acreditarlos de calidad.	si	Alcanzar para el 2015 la acreditación de 28 programas educativos de educación superior tecnológica.	no
ACTIVIDAD 3	Certificación de Procesos de educación superior tecnológica	Meta 40	si	Se alcanzó 27.5% de lo programado.	si	Sin explicación de porqué solo se alcanzó 27.5% de lo programado.	no
ACTIVIDAD 4	Eficiencia Terminal en educación superior tecnológica	54.36%	si	Se alcanzó 53.83%	si	Se espera que para el 2015, concluyan 11,204 alumnos de educación	si

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
						superior tecnológica	
ACTIVIDAD 5	Titulación de educación superior tecnológica	Meta 10.35%	si	Se alcanzó 9.67%	si	En el año 2015 se titularon 10,005 de educación superior tecnológica.	no
ACTIVIDAD 6	Capacitación docente de Educación Superior Tecnológica	Meta 61.00	si	Se alcanzó 62.13	si	Se capacito a 3,108 docentes de Educación Superior Tecnológica.	no
ACTIVIDAD 7	Evaluación Docente de Educación Superior Tecnológica	64.94% Meta	si	Se alcanzó 74.39%	si	Lograr para el 2015 la evaluación de 3,108 docentes de educación superior tecnológica.	no
ACTIVIDAD 8	Capacitación de Personal Directivo y Administrativo de Educación Superior Tecnológica	Meta 77.60	si	Se alcanzó 83.97	si	Se capacito a 1,759 personal directivo y administrativo de Educación Superior Tecnológica.	no
ACTIVIDAD 9	Proyectos de Investigación de Educación Superior Tecnológica	Meta 195 proyectos	si	Se alcanzaron 198 proyectos	si	En el año 2015 se logró la elaboración e integración de 198 proyectos de investigación en educación superior tecnológica. Tres proyectos más que lo programado en el citado año 2015.	no
ACTIVIDAD 10	Acciones culturales y	Meta 6.45%	si	Se alcanzó 21.59%	si	se dieron las condiciones	no



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
	deportivas de Educación Superior Tecnológica					óptimas para realizar un número mayor de acciones a las programadas 980.	
ACTIVIDAD 11	Tasa de Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica	Meta 121,800.00	si	Lograr para el 2015 el desarrollo de 1,219 Proyectos emprendedores de educación superior tecnológica.	si	Se alcanzó 128,900.00	no
ACTIVIDAD 12	Porcentaje de Egresados Contactados en Educación Superior Tecnológica	Meta 81.54%	si	Alcanzado 110.75%	si	Lograr para el 2015 contacto con 9,252 egresados de educación superior tecnológica.	no
ACTIVIDAD 13	Tasa de Sesiones de los Órganos de Gobierno presididas	Meta 100%	si	Alcanzado 118.75%	si	Lograr para el 2015 la dirección de 96 Sesiones de los Órganos de Gobierno de los Organismos Descentralizados de Educación Superior Tecnológica del Gobierno del Estado de México.	si
ACTIVIDAD 14	Tasa de Reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores realizadas	Meta 100%	si	Alcanzado 100%	si	Lograr para el 2015 la coordinación de 20 reuniones con los Tecnológicos de Estudios Superiores y	si



Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de Mejora de la Meta
						Universidades Tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	
ACTIVIDAD 15	Tasa de concentrados de información institucional elaborados	Meta 100%	si	Se alcanzó 103.13%	si	Lograr para el 2015 32 compilaciones de información institucional de los Tecnológicos de Estudios Superiores y Universidades Tecnológicas descentralizadas del Gobierno del Estado de México.	si

Fuente: Fichas Técnicas de Indicadores 2015

**12.7. Anexo 7. “Propuesta de mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados”.**

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

**Propuesta de Matriz de Indicadores para Resultados del Proyecto Educación Superior Tecnológica**

		Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>FIN (Impacto)</b>	<b>1</b>	Contribuir a la calidad de vida de los jóvenes del Estado de México mediante la ampliación de la cobertura en Educación Superior Tecnológica	Tasa Bruta de Escolarización en educación superior tecnológica (Cobertura)	Mide la matrícula educativa de la población de 18 a 23 años de Educación Superior de Control Estatal.	Estadística 911	Los jóvenes cuentan con condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior
<b>PROPÓSITO</b>	<b>2</b>	Los jóvenes que están matriculados en educación superior tecnológica concluyen sus estudios en el periodo establecido	Eficiencia Terminal en Educación Superior tecnológica	Mide el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo, respecto al número de alumnos que ingresaron al nivel educativo.	Consolidado Estadístico de fin de ciclo escolar Educación Superior Tecnológica.	Los jóvenes se interesan en concluir sus estudios de educación superior.





		Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>COMPONENTE 1 (Producto o Servicio)</b>	<b>3</b>	Estudiantes en educación superior tecnológica atendidos	Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior tecnológica	Mide el porcentaje de crecimiento de la matrícula del ciclo escolar actual con respecto al ciclo escolar anterior	Estadística 9111	Los jóvenes cuentan con las condiciones socioeconómicas y académicas para ingresar y continuar con sus estudios de tipo superior.
<b>ACTIVIDAD 1.1</b>	<b>4</b>	Diversificación de la oferta educativa de Educación Superior Tecnológica	Nuevos Programas Educativos de Educación Superior tecnológica	Es el porcentaje de nuevos Programas educativos que ofertan las Instituciones de Educación Superior con respecto al año anterior.	Estadística Institucional COEPES	Existen las autorizaciones para la apertura de nuevos Programas Educativos
<b>ACTIVIDAD 1.2</b>	<b>5</b>	Acreditación de Programas Educativos de Educación Superior Tecnológica	Programas educativos de calidad en educación superior tecnológica	Mide el porcentaje de incremento de los programas educativos acreditados con respecto a los programas educativos acreditados en el año n-1	Constancias de acreditaciones de COPAES	Los Órganos Acreditadores Externos evalúan y acreditan la calidad de los Programas Educativos



		Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>ACTIVIDAD 1.3</b>	<b>6</b>	Certificación de Procesos de educación Superior Tecnológica	Certificación de Procesos de educación superior tecnológica	Mide el porcentaje de incremento de certificaciones Institucionales con respecto a las certificaciones alcanzadas en el año n-1	Certificado de procesos bajo las Normas: ISO 9001:2008, 14001:2004 y MEG 2012	Los Organismos Certificadores externos evalúan y certifican los procesos en las Instituciones de Educación Superior.
<b>ACTIVIDAD 1.4</b>	<b>8</b>	Obtención del grado de estudios de Educación Superior Tecnológica	Titulación de educación superior tecnológica	Mide el porcentaje de Titulados del año n con respecto a los titulados del año n-1	Estadística Institucional registro de titulaciones.	Los alumnos concluyen sus estudios satisfactoriamente y cumplen los requisitos para la obtención del grado
<b>ACTIVIDAD 1.5</b>	<b>9</b>	Capacitación del personal docente de educación superior Tecnológica	Capacitación docente de Educación Superior Tecnológica	Porcentaje de docentes capacitados con respecto al total de docentes	Constancia académica Plantilla docente en el año n	Que los docentes estén interesados en desarrollar y mejorar sus competencias docentes
<b>ACTIVIDAD 1.6</b>	<b>10</b>	Evaluación docente de Educación Superior Tecnológica	Evaluación Docente de Educación Superior Tecnológica	Mide el porcentaje de docentes que alcanzan el nivel deseable de competencias con respecto al total de docentes	Plantilla de personal docente Informe de evaluación docente	Que los docentes estén capacitados para desarrollar sus competencias docentes



		Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>ACTIVIDAD 1.7</b>	11	Capacitación del personal directivo y administrativo de Educación Superior Tecnológica	Capacitación de Personal Directivo y Administrativo de Educación Superior Tecnológica	Porcentaje de personal directivo y administrativo capacitados y/o actualizados con respecto al total de personal directivo y administrativo	Constancia de participación Plantilla personal directivo y administrativo en el año n	Que el personal directivo y administrativo tenga la disposición y disponibilidad para capacitarse
<b>ACTIVIDAD 1.8</b>	12	Desarrollo de Proyectos de Investigación de Educación Superior Tecnológica	Proyectos de Investigación de Educación Superior Tecnológica	Porcentaje de proyectos de investigación en el año n, con respecto al total de proyectos realizados en el año n-1	Catálogo de los proyectos de Investigación Estadística Institucional	Que se autoricen plazas de tiempo completo
<b>ACTIVIDAD 1.9</b>	13	Realización de acciones de desarrollo integral en la población estudiantil de Educación Superior Tecnológica	Acciones culturales y deportivas de Educación Superior Tecnológica	Porcentaje de acciones realizadas en el año n, con respecto a las acciones realizadas en el año n-1	Informes bimestrales para el órgano de Gobierno de la Institución Estadísticas Institucionales	Que el personal y los alumnos participen en las acciones
<b>ACTIVIDAD 1.10</b>	14	Desarrollo de Proyectos Emprendedores de Educación Superior Tecnológica	Tasa de Proyectos Emprendedores en Educación Superior Tecnológica	Mide el porcentaje de Proyectos emprendedores realizados en el ciclo n, con respecto a los realizados en el ciclo n-1	Estadística Institucional Registro de proyectos emprendedores.	Que los docentes incentiven a sus alumnos para el desarrollo de proyectos emprendedores



		Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
<b>ACTIVIDAD 1.11</b>	15	Contacto de egresados de Educación Superior Tecnológica	Porcentaje de Egresados Contactados en Educación Superior Tecnológica	Mide el porcentaje de Egresados Contactados del ciclo escolar n-1 en el ciclo escolar n, en relación a los egresados del ciclo escolar n-1	Estadística Institucional Base de datos de los egresados.	Que los egresados estén dispuestos a colaborar con el seguimiento de egresados de la institución

## 12.8. Anexo 8. “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

Capítulos de Gasto	Partida		Concepto de Gasto	Total
<b>1000 Servicios Personales</b>	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente	9,049,298.60
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	No Aplica	0.00
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.	7,883,682.69
	1400	Seguridad social	Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.	2,833,062.94
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.	3,256,388.63



	1600	Previsiones	No Aplica	0.00
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.	30,987.38
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>			<b>23,053,420.24</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas.	50,510.40
	2200	Alimentos y utensilios	No Aplica	0.00
	2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	No Aplica	0.00
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.	4,486.00
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	No Aplica	0.00
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	No Aplica	0.00
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	No Aplica	0.00
	2800	Materiales y suministros para seguridad	No Aplica	0.00
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	No Aplica	0.00
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>			<b>54,996.40</b>



<b>3000 Servicios Generales</b>	3100	Servicios básicos	No Aplica	0.00
	3200	Servicios de arrendamiento	No Aplica	0.00
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	No Aplica	0.00
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas; diferencias cambiarias y servicios de vigilancia.	14,672.23
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.	11,400.00
	3600	Servicios de comunicación social y publicidad	No Aplica	0.00
	3700	Servicios de traslado y viáticos	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.	5,645.50
	3800	Servicios oficiales	No Aplica	0.00
	3900	Otros servicios generales	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.	87.00
	<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>			



<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	4100	Transferencia internas y asignaciones al sector público	No Aplica	0.00
	4200	Transferencia al resto del sector público	No Aplica	0.00
	4300	Subsidios y subvenciones	No Aplica	0.00
	4400	Ayudas sociales	No Aplica	0.00
	4500	Pensiones y Jubilaciones	No Aplica	0.00
	4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	No Aplica	0.00
	4700	Transferencias a la seguridad social	No Aplica	0.00
	4800	Donativos	No Aplica	0.00
	4900	Transferencias al exterior	No Aplica	0.00
<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>				<b>0.00</b>
<b>5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles</b>	5100	Mobiliario y equipo de administración	No Aplica	0.00
	5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	No Aplica	0.00
	5300	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	No Aplica	0.00
	5400	Vehículos y equipo de transporte	No Aplica	0.00
	5500	Equipo de defensa y seguridad	No Aplica	0.00
	5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	No Aplica	0.00
	5700	Activos biológicos	No Aplica	0.00
	5800	Bienes inmuebles	No Aplica	0.00
	5900	Activos intangibles	No Aplica	0.00



	<b>Subtotal de Capítulo 5000</b>	<b>0.00</b>
--	----------------------------------	-------------

Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "No Aplica"

**Metodología y criterios para la clasificar cada concepto de gasto**

Gastos en operación directos	
Gastos en operación indirectos	
Gastos en capital	
Gastos unitarios	

PROYECTO	CAPITULOS DE GASTO						
	TOTAL	1000	2000	3000	4000	5000	6000
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	1,722,962,171	1,218,805,820	108,606,589	250,517,833	11,544,452	96,297,132	37,190,345
TECNOLÓGICOS DE ESTUDIOS SUPERIORES	901,505,362	612,559,643	62,478,778	136,666,660	7,951,146	54,788,800	27,060,335
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS	821,456,809	606,246,177	46,127,811	113,851,173	3,593,306	41,508,332	10,130,010

*Fuente: GEM, Gaceta de Gobierno del Estado de México. Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015. jueves 20 de noviembre de 2014.*

**12.9. Anexo 9. “Complementariedad y coincidencias entre programas presupuestarios”.**

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

Nombre del Proyecto	Unidad Responsable	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Programas con coincidencia	Programas complementarios	Justificación
Educación Superior Tecnológica	Secretaría de Educación		Matrícula proyectada 62, 907 alumnos	Administrativo económico	Estatal	Estructura programática presupuestal. MIR 2015	ninguno	Gestión de las Políticas Educativas	
								Modernización de la Educación	

### 12.10. Anexo 10. “Valoración del Diseño del Programa”.

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

Nº	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
<b>1. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA</b>					
1	El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa presupuestario está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:	a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.	4	4	
2	Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:	a) Causas, efectos y características del problema. b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema. c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema. d) Un plazo para su revisión y actualización.	4	4	

N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
3	¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?	El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (estatal, nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y Existe(n) evidencia(s) (estatal, nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.	4	3	Para llegar al nivel 4 es necesario contar con la evidencia documental estatal, nacional o internacional que plasme los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Así también se requiere conocer la evidencia nacional o internacional de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas. Esto es que se requiere algún estudio comparativo que se tenga de otro proyecto que atienda la problemática como está plasmado en la estructura programática presupuestal, un proyecto alternativo, de ser así presentarlo para poder tener una visión más integral de la problemática que se atiende.
Sumatoria			12	11	
Promedio			3.6		
<b>2. CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES</b>					
4	El Propósito del proyecto presupuestario Educación Superior Tecnológica está vinculado con los objetivos del programa sectorial, considerando que:	a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, por ejemplo: población objetivo.  b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial.	4	2	Bajo la formulación del Fin y Propósito se establece que el resultado que se busca alcanzar es aumentar la cobertura de servicios de educación superior de calidad. Si esto es así, el Propósito debe abocarse al reto señalado en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, "El reto del Estado de México en materia de educación consiste en incrementar la eficiencia terminal en todos los niveles educativos". Derivado de esto puede

Nº	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
					redactarse de la siguiente manera: "Se incrementa la eficiencia terminal en instituciones contempladas en el proyecto Educación Superior Tecnológica de calidad." Cada unidad ejecutora debe hacer una comparación contra sí misma, así evitará que las enormes variaciones de tamaño entre instituciones afecten el análisis.
5	¿Con cuales Pilares Temáticos y Objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente, está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el Proyecto Educación Superior Tecnológica?		<b>No procede la valoración cuantitativa</b>		
6	¿Cómo está vinculado el Propósito del Proyecto Educación Superior Tecnológica con los Objetivos del Desarrollo del Milenio o la Agenda de Desarrollo post 2015?		<b>No procede la valoración cuantitativa</b>		
Sumatoria			<b>4</b>	<b>2</b>	
Promedio			<b>2</b>		
<b>3. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD</b>					
7	Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	a) Unidad de medida.	4	2	Se recomienda establecer la fuente oficial donde está el registro de la población por edad, sexo y año, así como la fuente oficial donde se establecen las proyecciones de población y la estadística de la matrícula en educación superior tecnológica por año y sexo. Población total: determinada por INEGI en el rango de edad de 18 a 24
		b) Están cuantificadas.			
		c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.			
		d) Se define un plazo para su revisión y actualización.			

N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
					años si el dato es proyección la fuente oficial debe ser de CONAPO para el año 2015. Población Potencial: fuente oficial estadística 911 egresados de educación media superior del Estado de México para el ciclo escolar 2014-2015 Población Objetivo: Matrícula proyectada por la Unidad Responsable con datos de la estadística 911 que emite la SEP y determinando la tasa de crecimiento que se utilizó, así como su fórmula. Población Atendida: Matrícula establecida en la 911 que emite la SEP del año 2015.
8	¿El programa Presupuestario cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómica en el caso de personas físicas y específica en el caso de personas morales)		4	4	
9	¿El programa Presupuestario cuenta con un mecanismo para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y que información utiliza para hacerlo		<b>No procede la valoración cuantitativa</b>		
10	El programa Presupuestario cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su	a) Incluye la definición de la población objetivo.	4	3	Hallazgo: La MIR no es un elemento suficiente que establezca la estrategia de cobertura para atender a la población objetivo.
		b) Especifica metas de cobertura anual.			

N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
	población objetivo con las siguientes características:	c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.			Sugerencia: Contar con una estrategia documentada y específica donde se involucren todas las unidades ejecutoras de Educación Superior Tecnológica y que además quede establecida por región.
		d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.			
11	Los procedimientos del programa presupuestario para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:	a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	4	4	
		b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.			
		c) Están sistematizados.			
		d) Están difundidos públicamente.			
12	Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:	a) Corresponden a las características de la población objetivo.	4	4	
		b) Existen formatos definidos.			
		c) Están disponibles para la población objetivo.			
		d) Están apegados al documento normativo del programa.			
Sumatoria			<b>20</b>	<b>17</b>	
Promedio			<b>3.4</b>		
4. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN					
13	Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:	a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.	4	4	
		b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.			
		c) Esté sistematizada.			

N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
		d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.			
14	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:	a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por las instancias ejecutoras.	4	4	
		b) Están sistematizados.			
		c) Están difundidos públicamente.			
		d) Están apegados al documento normativo del programa.			
15	Si el programa presupuestario recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones:	a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluación externa.	No procede la valoración cuantitativa		
Sumatoria			8	8	
Promedio			4		
5. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					
16	Para cada uno de los componentes de la MIR del Programa Presupuestario existe una o un grupo de Actividades que:	a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.	4	4	
		b) Están ordenadas de manera cronológica.			
		c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.			
		d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.			
17		a) Son los bienes o servicios que produce el programa.	4	4	



N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
	Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:	<p>b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.</p> <p>c) Son necesarios, es decir, ninguno de las Componentes es prescindible para producir el Propósito.</p> <p>d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.</p>			
18	El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:	<p>a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y supuestos a este nivel de objetivos.</p> <p>b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.</p> <p>c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.</p> <p>d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.</p> <p>e) Incluye la población objetivo.</p>	4	2	El análisis del Propósito nos lleva a sugerir sea cambiado primero porque no está plasmado como una consecuencia directa se espera ocurrirá como resultado del componente, partiendo de la lógica vertical de la MIR y alineada tanto a la problemática del árbol de problemas, así como al reto establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 en el Pilar Gobierno Solidario 2012-2017 este debería ser el termino de estudios en Educación Superior Tecnológica.
19	El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:	<p>a) Está claramente especificado, es decir no existe ambigüedad en su redacción.</p> <p>b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.</p> <p>c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.</p> <p>d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.</p>	4	4	

Nº	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
		e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.			
20	¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?		4	4	
21	En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Programa Presupuestario (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:	<p>a) Claridad: el indicador deberá ser preciso e inequívoco.</p> <p>b) Relevancia: el indicador deberá reflejar una dimensión importante del logro del objetivo al cual se vincula o le da origen.</p> <p>c) Economía: la información necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable.</p> <p>d) Monitoreable: el indicador debe poder sujetarse a una verificación independiente.</p> <p>e) Adecuado: el indicador debe aportar una base suficiente para evaluar el desempeño.</p>	4	3	Se recomienda atender las recomendaciones de mejora a la MIR para lograr que el 100% de los indicadores cuente con las características establecidas en este criterio.
22	Las Fichas Técnicas de Indicadores del Programa Presupuestario cuentan con la siguiente información:	<p>a) Nombre del Indicador.</p> <p>b) Definición.</p> <p>c) Método de Cálculo.</p> <p>d) Unidad de Medida.</p> <p>e) Frecuencia de Medición.</p> <p>f) Línea base.</p> <p>g) Metas.</p>	4	4	falta línea base

N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
		h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).			
23	Las Metas de los indicadores de la MIR del Programa Presupuestario tienen las siguientes características:	a) Cuentan con una unidad de medida. b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas. c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.	4	4	
24	Cuantos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:	a) Oficiales o Institucionales. b) Con un nombre que permita identificarlos. c) Permiten reproducir el cálculo del indicador. d) Públicos, accesibles a cualquier persona.	4	2	Nombres de los Medios de Verificación Oficiales y que son públicos: • Estadística 911. • SEP. Estadística e indicadores educativos por entidad. • GEM. Consolidado Estadístico Inicio de Cursos ciclo escolar 2014-2015. • Proyecciones CONAPO. Medios de Verificación Institucionales: • Actas de Sesiones de Gobierno. • Plantilla del personal docente y administrativo por Organismo Académico. • Catálogo de Proyectos de Investigación • Atas COEPES • Base de datos de Control Escolar por Organismo Académico.
25	Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del Programa presupuestario es posible identificarlo siguiente:	a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible. b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores. c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.	4	2	Los conjuntos Objetivos-Indicadores-Medios del Proyecto Educación Superior Tecnológica tienen dos de los conjuntos con las características establecidas. La recomendación es especificar claramente la fuente de los medios de verificación donde indique, nombre, nivel, ciclo escolar y si así lo requiere fórmula de cálculo.

N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
26	Sugiera modificaciones en la MIR del Programa Presupuestario o incorpore los cambios que resuelvan las diferencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.		No procede la valoración cuantitativa		
Sumatoria			40	33	
Promedio			3.3		
<b>6. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>					
27	El Programa Presupuestario identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:	<p>a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).</p> <p>b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000,3000 y/o 4000.</p> <p>c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).</p> <p>d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.</p>	4	4	

N°	Indicador	Criterio	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	Hallazgo
28	El Programa Presupuestario cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:	a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.	4	4	
		b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.			
		c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.			
		d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).			
29	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:	a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	4	4	
		b) Están sistematizados.			
		c) Están difundidos públicamente.			
		d) Están apegados al documento normativo del programa.			
TOTAL			12	12	
Promedio			4		
<b>7. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS</b>					
30	¿Con cuales programas y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?		<b>No procede valoración cuantitativa</b>		
Sumatoria			84	72	TOTAL
Promedio Final			3.0		

### 12.11. Anexo 11. “Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones”.

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

Tema de Evaluación: Diseño Programático	Fortaleza y Oportunidad /Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<b>TOMO I JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA</b>	1) El problema se formula como un hecho negativo. 2) Se tiene definida la población que atiende la problemática. 3) se cuentan con plazos de entrega y revisión de la información.	1 y 2	
Debilidad o Amenaza			
	1) Carece de evidencias (estatal, nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos	3	Es necesario contar con la evidencia documental estatal, nacional o internacional que plasme los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Así también se requiere conocer la evidencia nacional o internacional de que la intervención es más eficaz

	otorgados a la población objetivo.		para atender la problemática que otras alternativas. Esto es que se requiere algún estudio comparativo que se tenga de otro proyecto que atienda la problemática como está plasmado en la estructura programática presupuestal, un proyecto alternativo, de ser así presentarlo para poder tener una visión más integral de la problemática que se atiende.
<b>Tema de Evaluación: Diseño Programático</b>	<b>Fortaleza y Oportunidad /Debilidad o Amenaza</b>	<b>Referencia (Pregunta)</b>	<b>Recomendación</b>
Fortaleza y Oportunidad			
<b>TOMO II CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS ESTATALES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se tiene identificado el Proyecto con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017</li> <li>2) La Educación Superior Tecnológica puede contribuir en el Objetivo 3 de las Metas del Milenio.</li> </ol>	5 y 6	Objetivo 3: "Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer". El reporte 2015 de este objetivo indica que "muchas más niñas asisten ahora a la escuela que hace 15 años. Las regiones en desarrollo en su conjunto han alcanzado la meta de eliminar la disparidad de géneros en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.
Debilidad o Amenaza			
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) No existe vinculación entre el Propósito del Proyecto Educación Superior Tecnológica con el objetivo del Plan Sectorial Gobierno Solidario 2012-2017.</li> </ol>	4	Bajo la formulación del Fin y Propósito se establece que el resultado que se busca alcanzar es aumentar la cobertura de servicios de educación superior de calidad. Si esto es así, el Propósito debe abocarse al reto señalado en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, "El reto del Estado de México en materia de educación consiste en incrementar la eficiencia terminal en todos los niveles educativos". Derivado de esto puede redactarse de la siguiente manera: "Se incrementa la eficiencia terminal en instituciones contempladas en el proyecto Educación Superior Tecnológica de calidad." Cada unidad ejecutora debe hacer una comparación contra sí misma, así evitará que las enormes variaciones de tamaño entre instituciones afecten el análisis.

Tema de Evaluación: Diseño Programático	Fortaleza y Oportunidad /Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<b>TOMO III POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD</b>	1) Las poblaciones potencial y objetivo tienen unidad de medida, están cuantificadas, se definen plazos de revisión y actualización. 2) Se tiene la información sistematizada lo cual facilita la búsqueda de información previamente categorizada. 3) A través de la estadística 911, se tiene bien establecida e identificada la población objetivo. 4) Se tienen definidos los procesos para la selección de beneficiarios.	7, 8, 9, 11 y 12	
Debilidad o Amenaza			
	1) No se tiene documentada una estrategia de cobertura que permita focalizar las necesidades por territorio.	10	Contar con una estrategia documentada y específica donde se involucren todas las unidades ejecutoras de Educación Superior Tecnológica y que además quede establecida por región.

Tema de Evaluación: Diseño Programático	Fortaleza y Oportunidad /Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			



<b>TOMO IV PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN</b>	1) Se tiene un registro preciso de las personas que reciben los apoyos (Educación Superior Tecnológica).	13 y 14	
	2) Los registros están sistematizados.		
Debilidad o Amenaza			
	1) No se tiene evidencia de la recolección de datos socioeconómicos de los beneficiarios.	15	La importancia de tener datos socioeconómicos de los beneficiarios radica en atender las carencias o aprovechar los beneficios, de la población estudiantil.

Tema de Evaluación: Diseño Programático	Fortaleza y Oportunidad /Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<b>TOMO V MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS</b>	1) Cuenta con Actividades claras y generan el componente. 2) El Componente cumple con todas las características que se establecen ya que el bien o servicio que se plantea es atender a los jóvenes en edad de estudiar educación superior tecnológica. 3) El Fin está claramente especificado y alineado al Programa Sectorial Gobierno Solidario 2012-	16, 17, 19, 20, 21, 24 y 25	



	<p>2017.</p> <p>4) Se puede identificar el resumen narrativo de la MIR Educación Superior Tecnológica desde las Actividades, Componente, Propósito y Fin.</p> <p>5) Los indicadores se presentan en cada rubro de la MIR desde Fin, Propósito, Componente y Actividades.</p>		
Debilidad o Amenaza			
	<p>1) El Propósito no está plasmado como una consecuencia directa, se espera ocurriría como resultado del componente.</p> <p>2) Las Fichas técnicas de indicadores no cuentan con línea base.</p> <p>3) La Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación remitió para la Evaluación dos Proyectos de Educación Superior Tecnológica uno como Proyecto Presupuestario que corresponde al ámbito Estatal y otro como Actividad Prioritaria 03 que corresponde al ámbito federal, esto se convierte en una amenaza para la</p>	<p>18, 22, 23 y 26</p>	<p>El análisis del Propósito nos lleva a sugerir sea cambiado. Partiendo de la lógica vertical de la MIR y alineada tanto a la problemática del árbol de problemas, así como al reto establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 en el Pilar Gobierno Solidario 2012-2017 este debería ser el termino de estudios en Educación Superior Tecnológica.</p> <p>Incluir la Línea Base en las Fichas Técnicas de Indicadores. Unificar y alinear la información que se presenta en la MIR estatal y en la MIR federal, ya que se maneja la misma matrícula para tener un soporte oficial y no generar especulaciones.</p> <p>En la problemática del árbol de problemas también se identifica a la terminación de estudios de educación superior tecnológica como el propósito por lo tanto se propone se modifique de la siguiente manera:</p> <p><b>Propósito: Los jóvenes que están matriculados en educación superior tecnológica concluyen sus estudios en el periodo establecido.</b></p> <p>Especificar claramente el medio de verificación de donde está plasmada la información que nutre al indicador.</p>



	<p>información que se procesa, generando incongruencia en los datos.</p> <p>4) Modificaciones en la MIR a nivel de Propósito para que este alineada al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.</p> <p>5) Los medios de verificación no precisan el nombre de la fuente oficial de donde se substraen los datos para el cálculo de indicadores.</p>		
--	--	--	--

Tema de Evaluación: Diseño Programático	Fortaleza y Oportunidad /Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<b>TOMO VI PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<p>1) Se tiene desglose del presupuesto por capítulo de gasto.</p> <p>2) Se cuenta con un mecanismo para el seguimiento y la ejecución del Proyecto Educación Superior Tecnológica denominado Sistema de Planeación y Presupuesto.</p>	27 y 29	
Debilidad o Amenaza			
	<p>1) No se cuenta con información de gastos de operación a detalle</p> <p>2) Si se cuenta con el total por</p>	27 y 28	<p>Desglosar el presupuesto como lo pide el formato del anexo 8 o en su defecto explicar los motivos de la carencia de datos. Unificar la información que está plasmada en la MIR estatal y Federal y establecer una fuente fidedigna de donde se</p>



	<p>capítulo del gasto publicado en gaceta de gobierno, se observa que de manera detallada como se presenta en el anexo 8 no se tienen ningún registro por capítulo.</p> <p>3) La información que presenta en su página de transparencia solo indica la MIR estatal y se carecen de la evidencia de la MIR federal, así como de sus soportes.</p>		<p>generan los datos, porque tal parece que son Unidades de información distintas las que generan los datos.</p>
--	--	--	--

Tema de Evaluación: Diseño Programático	Fortaleza y Oportunidad /Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<b>TOMO VII COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS</b>	<p>1) Se complementa con 3 Programas Presupuestarios. (Gestión de las Políticas Educativas, Modernización de la Educación y Estudios de Posgrado)</p> <p>2) Esta complementariedad va en función de los apoyos administrativos, jurídicos y de gestión gubernamental.</p>	30	
Debilidad o Amenaza			
	1)		

## 12.12. Anexo 12. “Conclusiones”.

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

La evaluación en materia de diseño del Proyecto Presupuestario: “Educación Superior Tecnológica” fue realizada con base en los Términos de Referencia TdR que emite la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y se llevó a cabo mediante trabajo de gabinete y grupos focalizados.

El programa 020503010101 es una etiqueta presupuestaria que buscan ordenar el presupuesto destinado a la provisión de servicios de educación superior tecnológica bajo una racionalidad de presupuesto por resultados. Sin embargo, dada la generalidad en la definición del programa “Educación Superior Tecnológica” así como de las unidades ejecutoras que agrupa es difícil establecer las necesidades que se atienden, así como los fines y propósitos pertinentes.

La separación de los fondos que financian la educación superior tecnológica en varias partidas organizadas bajo diferentes clasificadores presupuestales pudiera ser un mecanismo de control hacendario medianamente eficaz, pero a juicio de esta evaluación resulta inadecuado como instrumento de evaluación de la política social.

La alineación con los documentos rectores de la planeación estratégica nacional, estatal y del sector es genérica pues la “Provisión de educación superior” constituye una actividad lo suficiente amplia que presenta vínculos con más de una estrategia y más de un Objetivo del Plan Estatal de Desarrollo. Esto por sí mismo no es un inconveniente, pero al combinarse con



la ausencia de normatividad específica, hace del programa una categoría excesivamente amplia como para inferir objetivos específicos.

Los programas presupuestarios como el Proyecto Presupuestario Educación Superior Tecnológica no son susceptibles de evaluarse a través de la Metodología de Marco Lógico. Esta metodología supone la existencia de un modelo de intervención definido (el cual busca modificar el actual estado de cosas por una alternativa considerada como preferible) a partir de elementos normativos que contemplen claramente la delimitación de poblaciones potenciales y objetivo. Por las razones aducidas la construcción de una matriz tradicional no resulta adecuada.

Las unidades ejecutoras no cubren un perfil disciplinario común, tampoco poseen modelos organizacionales o magnitudes similares, ni se localizan en la misma región geográfica. Todo lo anterior hace imposible hablar de poblaciones potencial y objetivo identificable. La única población identificable (en tanto programa presupuestal general) es la que corresponde a una definición extrema de población potencial que se iguala con el universo de los potenciales demandantes de educación superior: todos aquellos que poseen un certificado reconocido de educación media superior. Se sugiere, sin embargo, especificar la definición de población en términos de demanda real y demanda atendida.

Se propone la definición del Propósito alineado al reto plasmado en el PED 2011-2017 que está plasmado en la conclusión de los estudios.

Por su definición es imposible evaluar duplicidades y sinergias del Proyecto Educación Superior Tecnológica. Como se menciona en el informe. Existen otras partidas destinadas al financiamiento de la educación superior tanto tecnológica como universitaria, pero que no forman universos mutuamente excluyentes con las unidades ejecutoras. Estas unidades reciben sus fondos de forma individualizada y los usan para financiar sus actividades. Es por ello que este tipo de análisis debiese realizarse a nivel de cada una de las instituciones.



**12.13. Anexo 13. “Ficha técnica con los datos generales instancia evaluadora y el costo de la evaluación”.**

Nombre del programa: **Educación Superior Tecnológica.**

Clave: **020503010101**

Dependencia/Entidad: **Secretaría de Educación.**

Unidad Responsable: **Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Diseño Programático.**

Año de Evaluación: **2015**

<b>Nombre de la instancia evaluadora:</b>	Despacho de Consultores Visión y Estrategia, S.C.
<b>Nombre del coordinador de la evaluación:</b>	Mtro. Ramón Cuevas Martínez.
<b>Nombres de los principales colaboradores:</b>	Lic. Vicente Martínez Iniesta. Lic. Ricardo Valdez Michua.
<b>Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
<b>Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:</b>	Lic. Edgar Martínez Novoa.
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora:</b>	Adjudicación Directa.
<b>Costo total de la evaluación</b>	\$373,875.00
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Recursos Federales.

Fuente: Información propia.



Visión y Estrategia

Consultoría

EVALUACIÓN DE DISEÑO  
**DEL PROYECTO**  
**PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN**  
**SUPERIOR TECNOLÓGICA,**  
DEL EJERCICIO FISCAL 2015